



FLACSO
MÉXICO

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ACADÉMICA MÉXICO

Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos

XI (décimo primera) promoción

2012-2014

¿DILEMA DEL ELECTOR O DEL ESTADO?

**Un estudio sobre la relación entre presencia estatal y participación electoral en las
elecciones locales de Colombia (2007 y 2011)**

**Tesis que para obtener el grado de Maestro en Gobierno y Asuntos Públicos
presenta:**

PABLO ZAPATA TAMAYO

Director de tesis: Dr. Rodrigo Salazar Elena

Seminario: Política: Comportamientos, instituciones y actitudes

Línea de investigación: Procesos políticos, representación y democracia

México, D.F., agosto de 2014

Se agradece a la SEP de México por la financiación de este posgrado

Para María Teresa, amada siempre.

Los depositarios de la autoridad no dejarán de exhortarnos a que dejemos que suceda así, porque están siempre dispuestos a ahorrarnos toda especie de trabajo, excepto el de obedecer y pagar; ellos nos dirán: “¿Cuál es el objeto de vuestros esfuerzos, el motivo de vuestros trabajos y el término de vuestras esperanzas? ¿No es la felicidad? Pues dejadnos a nosotros este cuidado, que nosotros os la daremos.” Pero no, no dejemos que obren de este modo.

Benjamin Constant, *Sobre la libertad en los antiguos y en los modernos*. Pág. 86

Índice general

Agradecimientos.....	IV
La participación electoral en Colombia: Un caso relevante de estudio.....	2
<i>Consideraciones jurídicas en torno a la participación electoral en Colombia</i>	3
<i>Participación electoral en Colombia: una perspectiva comparada</i>	4
Revisión del estado del arte	8
<i>Las escuelas que orientan el debate</i>	8
<i>Estudios sobre la participación electoral</i>	9
<i>Los estudios sobre la participación electoral en Colombia</i>	12
1. El dilema del elector: Consideraciones teóricas del comportamiento electoral individual	15
1.1. <i>La paradoja de la presencia estatal</i>	18
1.2. <i>Variables que inciden en el cambio de la participación electoral</i>	22
2. Análisis empírico.....	27
2.1. <i>Medición de las variables</i>	27
2.2. <i>Método Doble Diferencia (DD)</i>	29
2.2.1. <i>Resultados</i>	31
2.3.1. <i>Resultados modelo VI: Primera etapa</i>	34
2.3.2. <i>Resultados modelo VI: Segunda etapa</i>	35
Conclusiones.....	38

Índice de tablas

Tabla 1: Regresión múltiple (Método de Doble Diferencia).....	31
Tabla 2: Regresión de Δ . P. Estatal sobre P. Estatal 2007.....	34
Tabla 3: Modelo IV (2da etapa).....	36

Índice de cuadros

1. Juego 1.....	19
2. Juego 2.....	21
3. Comportamiento de Δ . P. Estatal.....	22
4. Distribución de los recursos del partido i	23

Agradecimientos

La investigación que acá se presenta, es el resultado de un periplo académico llevado a cabo durante estos dos años en Flacso y del que hicieron parte muchas personas a las que les debo mi gratitud:

A mi familia, que con su amor me enseñó el valor de la humildad. A María Teresa, esposa, compañera y felicidad. A Alejandra, amiga y maestra, de quien aprendí que la solidaridad es una idea política que nos espera. A Giovanni, por ser mi tío, mi amigo y mi maestro. A mis amigos, los que me esperan y a los que siempre regreso.

Quiero agradecer también, a mis compañeros de maestría, quienes me brindaron su amistad y su apoyo tanto en lo personal como en lo académico. A Rodrigo Salazar, Benjamín Temkin y Mario Torrico, quienes desde el seminario Política: Comportamientos, Instituciones y Actitudes, orientaron la presente investigación. A Bertha Ledesma. A los profesores que contribuyeron en mi formación académica. Al personal de la Biblioteca Iberoamericana de Flacso. A todos los trabajadores de oficios varios y del comedor de Flacso.

Finalmente, extendiendo mi gratitud a la Flacso por haberme brindado la oportunidad de cursar la Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos, y a la Secretaría de Educación Pública de México, entidad que financió los estudios.

Resumen

En la presente investigación, se analiza la relación entre la presencia estatal y la participación electoral en los comicios de alcaldes en Colombia para los años 2007 y 2011. Como hipótesis central, se espera que esta relación sea positiva y significativa, es decir, que el incremento de la primera variable se asocie con el de la segunda. En la introducción, se define el concepto de participación electoral, se justifica la relevancia de su estudio y se revisa el estado del arte tanto a nivel general como para el caso colombiano; en el primer capítulo, se retoma el enfoque de la elección racional para elaborar el marco teórico de la investigación; en el segundo, se realiza el análisis empírico y se muestran los resultados estadísticos; por último, se presentan las conclusiones de la investigación.

Palabras clave: Participación electoral, presencia estatal, Colombia, elecciones, partidos políticos, conflicto armado, democracia.

Abstract

This research focuses on the analysis of the association between the State presence and the voter turnout in the Colombian local elections for 2007 and 2011. The central hypothesis will try to prove a positive and significant relationship among the two variables, which indicates that an increase of the State presence will be associated with an increase in the voter turnout. The introduction will count with a definition of the voter turnout concept, a justification of the relevance of its study and the state of the art review in a general level and specific level for the colombian case; in the first chapter, the rational choice approach will be taken into account to develop the theoretical framework for this research; in the second, the empirical analysis will take place with the statistical results; Finally, the conclusions of the research will be presented.

Keywords: Voter turnout, state presence, Colombia, elections, political parties, armed conflict, democracy.

La participación electoral en Colombia: Un caso relevante de estudio

Puede decirse que, la participación política¹ abarca dos dimensiones mediante las cuales los ciudadanos pueden influir en los asuntos públicos, a saber: Una convencional y otra no convencional. La primera, comprende los mecanismos institucionales de participación ciudadana, mientras que la segunda, representa el conjunto de actividades que los individuos llevan a cabo desde las orillas de la ilegalidad para reformar el *statu quo* (Nohlen, 2004).

La participación electoral es una forma convencional de participación política que remite al ejercicio del voto ciudadano. Sin lugar a dudas, este ha sido un tema recurrente en los estudios de la ciencia política, debido a su importancia para la consolidación y estabilidad de los regímenes democráticos (Lijphart, 1997: 1-3). Es por ello que, tanto en los análisis empíricos como normativos se argumenta a favor de una participación electoral masiva.

Los estudios empíricos sugieren una relación positiva entre participación electoral y democratización de las decisiones políticas; es decir, los bajos niveles de participación electoral se asocian con la distribución sesgada de la representación política en favor de los individuos con mayores ventajas socio económicas (Lijphart, 1997).

Por su parte, desde el ámbito normativo, la participación electoral constituye el fundamento de la legitimidad del poder político, en cuanto se considera el mecanismo de participación más igualitario, incluyente y efectivo, a saber: le atribuye el mismo peso al voto de cada individuo; agrupa al mayor número de participantes, en comparación con las demás formas de participación política y; es el mecanismo que mejor refleja los intereses políticos de los individuos (mediante la elección de sus representantes) y cuyos resultados afectan a toda la sociedad (Nohlen, 2004).

¹ Una definición del concepto es la propuesta por Pasquino (2011), la cual señala que “la participación política es ese conjunto de acciones y de conductas que apuntan a influir de manera más o menos directa y más o menos legal sobre las decisiones, así como la misma selección de los detentadores del poder en el sistema político o en cada organización política, en la perspectiva de conservar o modificar la estructura (y por ende los valores) del sistema de valores dominante” (2011: 70).

No obstante, desde la perspectiva liberal, el voto es un derecho facultativo del individuo y no una virtud cívica, por lo que una baja participación electoral no es sinónimo de baja democracia, antes bien, puede reflejar el grado de libertad individual que proporciona el régimen político (Franco y Flórez, 2009: 17-18).

Claramente, la participación electoral es un concepto polémico que puede ser entendido como imperativo o facultad del individuo; pese a ello, la presente investigación considera que, en una democracia estable, los individuos deben acudir a las urnas y votar; no por estar obligados a hacerlo sino debido a que la libertad política es la garantía y la condición indispensable de la libertad individual (Cfr. Constant, 2002: 86).

Consideraciones jurídicas en torno a la participación electoral en Colombia

Durante la mayor parte de su historia republicana, el Estado colombiano ha considerado la participación política como un valor cívico que manifiesta la naturaleza democrática del régimen político. Ejemplo de ello, es la tradición jurídica del país agrupada esencialmente en la Constitución de 1886², derogada mediante la Asamblea Nacional Constituyente de 1991, y en la Carta vigente de 1991³.

En su artículo 179, la Constitución de 1886 estipula que el sufragio es una “función constitucional” de todos los ciudadanos. Sin embargo, señala a su vez que “el que sufraga o elije no impone obligaciones al candidato, ni confiere mandato al funcionario electo”. Por su parte, la Carta de 1991 reinterpreta el concepto de participación política, al definirlo como el mecanismo mediante el cual el pueblo de Colombia ejerce su soberanía “en forma directa o por medio de sus representantes” (Art. 3). Así mismo, el artículo 40 consagra el derecho de elegir y ser elegido, conformar partidos políticos, revocar el mandato de candidatos electos (en los términos que la ley dispone) y “tomar parte en elecciones, plebiscitos, referendos, consultas populares y otras formas de participación democrática”.

² Disponible en <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=7153> . Consultado el 10 de noviembre de 2013.

³ Disponible en <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/derecho/constitucion-politica-de-colombia-1991>. Consultado el 11 de noviembre de 2013.

Como antesala al cambio constitucional, Ceballos y Hoyos (2002: 5) señalan un conjunto de reformas políticas y administrativas que fortalecieron la democracia representativa a nivel sub nacional e incluyeron, en la legislación colombiana, el concepto de participación ciudadana directa. Entre las reformas más importantes, se destaca la Ley 11 de 1986 que reglamentó la elección popular de alcaldes y la creación de nuevos centros de participación tales como las JAL (Juntas Administradoras Locales).⁴

Claramente, la Carta de 1991 significó un paso hacia la democracia, entre otras, por el fortalecimiento de los mecanismos de participación política, cuya promoción es deber del gobierno de Colombia (Art. 95). No obstante, desde 1886 hasta hoy, la participación electoral ha sido considerada una actividad cívica facultativa, es decir, un deber cívico cuyo incumplimiento no implica sanción. Sin embargo, los altos niveles de abstención electoral que han caracterizado los comicios presidenciales y legislativos, sugieren una revisión de esta institución en favor del voto obligatorio (Franco, 1997).

Participación electoral en Colombia: una perspectiva comparada

Los niveles de participación en las elecciones presidenciales y legislativas presentan un promedio histórico de 41 % y 44 % respectivamente; números que inducen a pensar en bajos niveles de participación electoral que diezman la estabilidad y legitimidad de la democracia colombiana. Sin embargo, para llegar a esta conclusión debe responderse a la pregunta ¿Es baja respecto a qué? Ello, requiere de un análisis comparativo que establezca un parámetro de alta y baja participación electoral.

De este modo, al realizar una comparación histórica entre los países de América Latina durante el período 1978 – 2014⁵, se obtiene que: El promedio histórico de participación en

⁴ A diferencia de la elección popular de alcaldes, la de gobernadores solo se adoptó con la llegada de la Constitución de 1991.

⁵ Siguiendo el criterio planteado por Zovatto (2003), se parte de 1978 o del inicio de la fase democrática de cada país, a saber: 1983 (Argentina), 1980 (Bolivia), 1989 (Brasil), 1989 (Chile), 1978 (Colombia), 1978 (Costa Rica), 1978 (Ecuador), 1989 (El Salvador), 1981 (Guatemala), 1981 (Honduras), 1982 (México), 1990 (Nicaragua), 1989 (Panamá), 1989 (Paraguay), 1980 (Perú), 1978 (Rep. Dominicana), 1984 (Uruguay) y 1978

la región de América Latina para elecciones legislativas y presidenciales es de 69,09% y 70,57% respectivamente. Igualmente, se identifican a Uruguay (89,87%; 88,58%), Chile (81,97%; 83,53%) y Perú (78,55%; 82,47%), como los países con mayores niveles de participación electoral, seguidos por Brasil (79,87%; 82,13%) y Bolivia (78,07%; 78,01%). Por el contrario, Colombia (41%; 44%), Guatemala (51,53%; 48,97%) y El Salvador (52,83%; 54,61%), muestran la participación electoral más baja. De lo anterior, puede concluirse además que Colombia es el país de América Latina con el promedio de participación electoral más bajo.

Parece entonces que, el voto facultativo adoptado en Colombia es el factor asociado con los bajos niveles de participación electoral, pues a falta de una sanción, los individuos no siempre querrán acudir a las urnas.⁶ No obstante, relacionando el tipo de voto adoptado por cada país (obligatorio o facultativo) con sus respectivos niveles de participación electoral y el promedio de la región, se encuentra que:

A excepción de Paraguay (66,07%; 65,42%) y Honduras (66,47%; 67,27%), los países con voto obligatorio muestran niveles de participación electoral iguales o superiores al promedio de la región. Por su parte, los países con voto facultativo evidencian un comportamiento electoral más heterogéneo, pues Nicaragua (75,78%; 75,57%), Costa Rica (74,59%; 74,04%), Panamá (73,98%; 71,87%) y República Dominicana (71,42% en elecciones presidenciales), tienen un promedio mayor al latinoamericano e incluso, al de países con voto obligatorio tales como Paraguay, Honduras y Ecuador (Véase Anexo 1).

Por consiguiente, la adopción del voto obligatorio no explica en su totalidad las distintas tendencias electorales de los países latinoamericanos, dado que Colombia y Nicaragua, países con voto facultativo, presentan niveles de participación electoral muy distintos.

(Venezuela). Como fuente de información se toman los datos suministrados por el IDEA International. Disponible en <http://www.idea.int/>. Consultado el 2 de mayo de 2014.

⁶ Downs (1973) y Riker & Ordeshook (1968), plantean la cuestión como una relación de costo-beneficio, ya que bajo un régimen político con voto obligatorio el individuo no estará dispuesto a asumir los costos derivados de la sanción por abstenerse y, por ende, tenderá a votar.

De igual manera, la ausencia del voto obligatorio no explica la variación en la participación electoral entre los municipios de Colombia. Ejemplo de ello son las elecciones locales de alcalde en 2007, en las cuales, municipios como Cartagena del Chairá (27,2%), El Paujil (39,68%) y San Vicente del Caguán (33,26%), mostraron niveles menores al promedio nacional (64,41%); en cambio, Puerto Nariño (76,07%), Corrales (80,54%) y Chachagüi (80,46%) lo superaron con creces.

Ahora bien, además del voto obligatorio, tanto la pobreza como el conflicto armado han sido variables comúnmente asociadas de manera negativa a la participación electoral en Colombia. Esto podría explicar la variación de la participación electoral de un municipio a otro, pues aquellos con un elevado índice de pobreza o con presencia grupos paramilitares o guerrilleros, deberían poseer niveles inferiores a los obtenidos por municipios con menos pobreza o sin presencia de grupos armados al margen de la ley.

No obstante, al relacionar estas dos variables con la participación electoral municipal en las elecciones de alcalde en 2007 y 2011, se deriva que ni la pobreza ni el conflicto armado explican por completo el fenómeno de la participación electoral:

En primer lugar, para las elecciones de 2007, tanto los municipios con un nivel de pobreza superior al promedio nacional (43.31%) como aquellos cuyo nivel fue menor, presentaron una participación electoral media similar, a saber, 64.45% y 64.36% respectivamente. Así mismo, en los comicios de 2011, el promedio de participación electoral fue de 67.7% en los municipios con un nivel de pobreza mayor al promedio nacional (43.49%) y de 67.07% en aquellos con un nivel menor.⁷

En segundo lugar, para las elecciones de 2007, 112 de los 365 municipios con presencia de FARC, 13 de los 65 municipios con presencia ELN y 30 de los 99 municipios con presencia de grupos paramilitares, mostraron un nivel de participación electoral mayor al promedio nacional. Este fenómeno se repitió para 2011 en 44 de los 168 municipios con

⁷ Información suministrada por la Federación Colombiana de Municipios. Disponible en <http://www.fcm.org.co/>. Consultado el 15 de mayo de 2014.

FARC, 11 de los 28 municipios con ELN y en 17 de los 71 municipios con grupos paramilitares. De lo anterior puede establecerse que, en un grupo considerable de municipios con conflicto armado la participación electoral fue alta respecto a la media nacional. Así pues, la variable conflicto armado no explica completamente la variación de la participación electoral en los municipios de Colombia.⁸

De este modo, la ausencia de explicaciones que comprendan la totalidad del fenómeno hace de la participación electoral en Colombia un objeto de estudio relevante que contribuye al desarrollo de la ciencia política y, en particular, al fortalecimiento de la democracia colombiana.

⁸ Información suministrada por la Misión de Observación electoral (MOE).

Revisión del estado del arte

Las escuelas que orientan el debate

Quizás el precedente más importante de los estudios electorales sea el artículo publicado en 1944 por los investigadores de la Oficina de Investigación Social Aplicada de la Universidad de Columbia, ello debido al cambio de perspectiva que trajo consigo la selección del elector como unidad de análisis (Cfr. Goodin y Klingemann, 2001: 329). Ciertamente, el hecho de fijar la atención en el individuo que acude a votar, puso a la escuela sociológica de Columbia en el centro del debate académico y, en consecuencia, marcó el camino por el que habrían de discurrir los estudios posteriores.

En efecto, la reacción de las demás disciplinas no se hizo esperar: En 1960, Campbell y sus colegas del Center for Survey Research de la Universidad de Michigan, publicaron una serie de estudios en los cuales analizaron la conducta del votante desde la perspectiva de la psicología política, centrandose su atención en la incidencia de variables tales como la identificación partidista y la actitud política (Goodin y Klingemann, 2001); por su parte, desde la perspectiva de la economía política, el trabajo pionero de Anthony Downs (1973) introdujo la idea de un individuo instrumentalmente motivado que elige de forma racional. De este modo, estas tres escuelas han orientado el debate sobre la participación electoral durante la segunda mitad del siglo XX y la primera década del XXI. A continuación, se resumen los aspectos principales de cada una de ellas:

- La escuela sociológica: Considera que las decisiones adoptadas por un individuo no son producto, en su totalidad, de su racionalidad instrumental; antes bien, son el reflejo de los valores y las costumbres del grupo al que pertenece. De este modo, la decisión de votar se asocia con el sexo, la religión, la condición socio económica, el hábitat (rural/ urbano), entre otros.
- La escuela psicológica: Estudia las respuestas conscientes e inconscientes del individuo ante diferentes estímulos con el objetivo de elaborar un perfil del votante. En lo que respecta a la participación electoral, privilegia el análisis de las campañas

electorales, su desarrollo en los medios de comunicación y las repercusiones sobre el comportamiento del votante (Goodin y Klingemann, 2001).

- La escuela de la elección racional: Toda elección representa un costo y un beneficio para el individuo; sin embargo, cuando se trata de decidir sobre votar o abstenerse, los costos de información y de compromiso con el deber cívico, parecen ser mayores al beneficio derivado del voto. Desde luego, también cabría preguntarse si el voto individual realmente influye en el resultado de la contienda. Estas cuestiones llevan al individuo a elegir la alternativa que le genera mayor utilidad, esto es, votar solo si el beneficio supera los costos, de lo contrario, abstenerse.

Estudios sobre la participación electoral

Los estudios sobre participación electoral han producido una vasta literatura cuyas conclusiones son por demás diversas y, a menudo, contradictorias. Lo cierto es que, la complejidad del fenómeno reivindica la pertinencia y relevancia del objeto de estudio favoreciendo la aparición de nuevas contribuciones (Aldrich, 1993). A continuación, se realiza un recuento de los principales estudios sobre participación electoral:

Uno de los estudios clásicos es el de Riker y Ordeshook (1968), en el cual se evalúa la incidencia de la identificación partidista sobre la participación electoral. Vista desde la perspectiva republicana, la identificación partidista fortalece la virtud cívica de los individuos, pues al reconocerse como miembros de un partido político, los votantes acudirán a las urnas para apoyarlo. Por consiguiente, a mayor identificación partidista mayores niveles de participación electoral.⁹

⁹ Así mismo, los autores evidencian la existencia de una relación positiva entre la identificación partidista y el diferencial partidista; entendido este último como la diferencia entre la utilidad obtenida por el individuo, en el caso de que el partido de su preferencia resulte victorioso, y la utilidad recibida si su partido menos preferido se hiciera con el primer lugar (Riker y Ordeshook, 1968: 25).

Por su parte, Fiorina (1978) argumenta que antes de votar, el individuo realiza una evaluación retrospectiva de su bienestar; de esta manera, cuando percibe que ha disminuido, se abstiene o vota por un partido diferente al del candidato que se encuentra gobernando. En cambio, cuando percibe un incremento, recompensa al gobierno de turno con su voto.

Otro ejemplo de voto retrospectivo es el trabajo de Eloy Aguilar & Pacek (2000), en el cual se analiza la incidencia de las variables macroeconómicas en la participación electoral. Los autores concluyen que, un descenso en los indicadores macroeconómicos incrementa la participación de los electores en situación de pobreza, dado que los individuos tienden a manifestar su inconformidad con el gobierno mediante el voto.¹⁰

De otro lado, Matsusaka (1995) señala que la decisión de votar se lleva a cabo bajo un escenario de información incompleta, en el cual el individuo difícilmente conoce todas las alternativas y tiene consciencia de los efectos de sus decisiones. Esto puede convertirse en un incentivo para el abstencionismo electoral, pues al desconocer cuál candidato maximiza su utilidad, el individuo preferirá quedarse en casa antes que salir a votar. De este modo, el autor concluye que a medida que aumenta el nivel de información del individuo sobre la contienda política, aumenta, a su vez, la probabilidad de que éste acuda a las urnas.

Desde el enfoque institucional, el tipo de sistema electoral, las reglas de registro y, en particular, la adopción del voto obligatorio, se consideran variables que inciden en los niveles de concurrencia a las urnas (Lijphart, 1997). Norris (2004) por ejemplo, señala que el voto obligatorio solo se relaciona con la participación electoral en democracias consolidadas o “viejas”; mientras que Blais (2008) extiende la validez de la hipótesis tanto a democracias consolidadas como a emergentes.

Del mismo modo, Fornos, Power y Garand (2004: 930-934) observan el comportamiento electoral en las democracias latinoamericanas entre los años 1980 y 2000. Como conclusión

¹⁰ Contrario a la tesis de los autores, el estudio de Blais (2008) advierte que la relación entre las variables en cuestión es positiva, puesto que el incremento de la pobreza desincentiva el voto.

muestran que, para los países de la región, la asociación entre el voto obligatorio y la participación electoral es positiva.¹¹ Además, su análisis establece que, a diferencia de las democracias de los países industrializados europeos, en América Latina, las variables socio-económicas no se relacionan significativamente con la participación electoral.

Además del voto obligatorio, Nohlen (2004), reconoce que la participación electoral se asocia con factores estructurales, contingentes y relativos al sistema jurídico y político. Por consiguiente, el análisis de la composición del electorado, el nivel de educación, las características de la cultura política, las particularidades del sistema electoral, el grado de desigualdad social y la centralidad del sistema representativo frente a poderes fácticos (grupos armados al margen de la ley), resulta no solo relevante sino indispensable para poder explicar la participación electoral en su conjunto (2004: 144-148).

Ahora bien, para la psicología política, es posible establecer diferentes perfiles de los votantes a partir no solo de la racionalidad sino de la emotividad humana. Aldrich *et al* (2011) por ejemplo, consideran que la decisión de acudir a las urnas no obedece exclusivamente a una ponderación consciente de factores como las creencias, las emociones, los costos y los beneficios asociados al voto, sino que puede ser una respuesta inconsciente y automática del individuo ante una situación que tiende a ser periódica. De tal manera que, en ciertos contextos y para determinados individuos la participación electoral puede entenderse como un hábito (2011; 537).

Por el contrario, Marcus *et al* (2007) emplean el modelo de la “inteligencia afectiva” para explicar el comportamiento electoral del individuo. Los autores sostienen que, ante eventos novedosos que alteran la calma emocional y generan ansiedad, el individuo reevalúa sus decisiones electorales, modificando sus preferencias para ajustarlas al entorno político. De igual manera, Robbins *et al* (2013) señalan que los ataques terroristas durante el periodo

¹¹ Para los casos de Colombia, El Salvador y Guatemala (el primero con voto voluntario y los otros dos con débiles leyes de voto obligatorio), los autores sostienen que la violencia política y el conflicto armado son los principales determinantes del elevado abstencionismo en los comicios presidenciales y legislativos (FORNOS *et al*, 2004: 927).

pre electoral incentivan la participación electoral, pues los individuos, ansiosos y temerosos, buscan en los candidatos soluciones a este problema.

Empleando también el modelo de la “inteligencia afectiva”, Valentino *et al.* (2011) concluyen que la ira, más que la ansiedad, es una emoción que incentiva la movilización de la ciudadanía y su participación en política, pero mediante mecanismos distintos a la participación electoral.

Para Fowler y Kam (2006) la paciencia es una virtud política que incentiva la participación electoral, ya que los individuos pacientes consideran que la utilidad real del voto solo se obtiene tiempo después de elecciones, por lo que están dispuestos a asumir los costos del voto con tal de recibir la recompensa futura.

Los estudios sobre la participación electoral en Colombia

El debate sobre la capacidad explicativa de los modelos racional, sociológico y psicológico, no ha pasado inadvertido en los estudios sobre la participación electoral en Colombia; por el contrario, en ellos se evidencia una notable influencia de las escuelas tradicionales.

El trabajo pionero de Losada y Vélez (1982) por ejemplo, integra elementos tanto de la corriente psicológica como de la sociológica. En él, se establece que la identificación partidista incide fuertemente en la participación electoral del país. Así mismo, en un estudio posterior, Losada señala que “los modelos psico-social y racional poseen, en el caso colombiano actual, una capacidad explicativa sustancial y en el fondo equivalente” (1984: 123), no así el modelo sociológico, respecto al cual desestima su pertinencia.

En su estudio sobre las elecciones presidenciales de 1998, Hoskin (1998) concluye que, tanto en la primera como en la segunda vuelta, la participación electoral se explicó, en gran manera, por el voto retrospectivo y el socio trópico. Del mismo modo, Pizano señala que, para las elecciones del 2000, el modelo de la elección racional ofreció una gran capacidad predictiva (Barrera y Meléndez, 2011: 63).

Por su parte, Losada, Muñoz y Giraldo (2005) realizan un recuento de la participación electoral en los comicios presidenciales desde 1978 al 2002, tomando en consideración las votaciones en primera y en segunda vuelta. Los resultados del estudio muestran que la participación tiende a ser mayor en la segunda vuelta; no obstante, en las regiones de los Llanos Orientales y la Amazonía, se presenta una disminución debida, probablemente, a su carácter periférico y a la dispersión habitacional de la población (Losada *et al*, 2005: 43-44). Del mismo modo, se advierte que la “variable político-espacial” de los municipios rurales de Colombia incide en los niveles de participación electoral, dado que “son áreas pobremente pobladas, donde la escasa presencia del Estado a través de servicios básicos-agua, energía eléctrica y alcantarillado o colectores de aguas negras-[...] hace que la confrontación política posea escasa significación para el ciudadano” (Losada *et al*, 2005, 48).

Ahora bien, desde los años ochenta, los académicos comenzaron a ocuparse, cada vez más, del conflicto armado y sus repercusiones en los diferentes aspectos de la vida política, económica y social del país. En consecuencia, los estudios sobre la participación electoral incorporaron la presencia de los grupos guerrilleros, paramilitares y de narcotráfico, como variables asociadas al fenómeno en cuestión.

En ese sentido, Franco y Flórez (2009) realizan un estudio longitudinal de las elecciones para Senado durante el período comprendido entre 1974 y 2006, con el objetivo de estimar la posible relación entre el gasto en seguridad y la participación electoral. Los resultados del estudio establecen que la primera variable explica débilmente, y de manera no significativa, el comportamiento de la segunda (2009: 69-72).

Empleando información de los municipios de la Costa Atlántica (específicamente los departamentos de Bolívar, Cesar, Magdalena y Sucre), Hoyos (2009) analiza la incidencia del paramilitarismo en la participación electoral durante los comicios de 1997 y 2003. El estudio señala que, en algunos escenarios los niveles de participación y competencia electoral disminuyeron notablemente, mientras que en otros, permanecieron invariables, antes bien, tuvieron un comportamiento similar a municipios sin presencia paramilitar.

Hoyos atribuye tal comportamiento a la autonomía con que los grupos paramilitares, unidos bajo el nombre de Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), obraron en los diferentes municipios.

García (2010) por su parte, señala que la violencia política tiende a modelar el comportamiento electoral de los individuos de acuerdo a las preferencias del grupo armado predominante en el municipio.

Lo anterior, da cuenta del desarrollo de los estudios sobre la participación electoral en Colombia y de las variables que inciden en su comportamiento. No obstante, la mayoría de los hallazgos reportados se circunscriben en los comicios de carácter nacional, esto es, elecciones presidenciales y legislativas. De este modo, se evidencia un vacío en la literatura sobre participación electoral a nivel sub nacional, particularmente en las elecciones de alcalde, gobernador y Concejo Municipal. Así mismo, en la que posiblemente sea la revisión de la literatura más completa sobre participación electoral en Colombia, Barrero y Meléndez (2011) señalan que “aún quedan factores por explorar como determinantes del comportamiento electoral. Entre ellos, encontramos un vacío en la literatura referente a las consideraciones de gobernabilidad.” (2011: 66).

Para concluir puede señalarse que, el análisis de la participación electoral en escenarios sub nacionales y su relación con la gobernabilidad es un fenómeno poco estudiado en Colombia, pero no por ello menos trascendente para el debate académico; por el contrario, su relevancia radica en su novedad que muestra un problema de investigación aún sin explorar. En la presente investigación, se analiza la relación entre la presencia estatal y la participación electoral en los comicios de alcaldes en Colombia para los años 2007 y 2011. Como hipótesis central, se espera que esta relación sea positiva y significativa. En el primer capítulo, se retoma el enfoque de la elección racional para elaborar el marco teórico de la investigación; en el segundo, se realiza el análisis empírico y se muestran los resultados estadísticos; por último, se presentan las conclusiones de la investigación.

1. El dilema del elector: Consideraciones teóricas del comportamiento electoral individual

Las tres escuelas predominantes en los estudios sobre el fenómeno de la participación electoral presentan notables diferencias teóricas, esto es, la psicología política considera que el comportamiento político puede ser guiado heurísticamente (Goodin, Klingemann, 2001: 359), la sociología política explora las implicaciones de una determinada estructura social y política sobre el comportamiento del elector y, la economía política no mira más allá de la relación costo-beneficio. A pesar de las diferencias recién señaladas debe reconocerse la existencia de argumentos convergentes entre las tres perspectivas.

El ejemplo más claro es la adopción del “ciudadano intencionado, instrumentalmente motivado” (Goodin, Klingemann, 2001: 331) como unidad de análisis de los estudios sobre participación electoral. Este argumento, si bien es empleado por las tres escuelas tradicionales, encuentra su desarrollo más notable en la elección racional (Goodin & Klingemann, 2001). Lo anterior, le otorga un lugar de privilegio frente a las otras dos escuelas, pues la elección racional ha planteado la pregunta más influyente en los estudios del campo: ¿Qué incentivos tiene un individuo para votar si ello le representa costos y, peor aún, probablemente su voto no decidirá la contienda electoral?

Esta pregunta la desarrolla Anthony Downs en su clásico estudio “Teoría económica de la democracia” (1973), en el cual señala que el acto de votar le genera al elector una serie de costos monetarios, de tiempo y de información (inscripción en el censo electoral, investigación de las propuestas de los diferentes partidos, información de la contienda electoral en general y las horas de trabajo perdidas), pero también le otorga la probabilidad de obtener un beneficio. De acuerdo con Downs, el elector ponderará estas dos variables para decidir si vota o se abstiene, a saber:

Cuando los costos (C) rebasen el valor esperado del beneficio percibido por votar (PB), el individuo se abstendrá, ya que el valor del voto (V_v) será negativo; por el contrario, cuando los costos sean menores al beneficio, acudirá a las urnas (Downs, 1957: 288-289):

$$V_v = PB - C$$

B= Beneficio obtenido cuando el candidato x llega al gobierno.

P= Probabilidad de que el candidato x gane al poder gracias al voto.

Como se ha expuesto en los párrafos precedentes, el enfoque de la elección racional constituye una guía útil y pertinente para entender la conducta del votante. Pese a ello, presenta ciertas restricciones que deben ser tomadas en cuenta. En efecto, al ser una construcción lógica, deben satisfacerse ciertos supuestos que, para este caso, son los de racionalidad del individuo:

En primera instancia, se asume que el individuo siempre actuará de forma racional, es decir, dado un conjunto de alternativas éste ponderará los costos y beneficios de cada una para elegir aquella que le genere mayor utilidad. En segundo lugar, se estudia su conducta a partir de sus creencias y preferencias ordenadas de acuerdo a los criterios de:

- 1) Completitud: Las alternativas deben ser comparables entre sí, en otras palabras, en función de la utilidad que le representa, el individuo debe preferir una alternativa a la otra o ser indiferente entre ellas.
- 2) Transitividad: Si dadas tres alternativas (w, x, y) el individuo prefiere w a x y x a y ; luego, debe preferir w a y (Shepsle y Bonchek, 2005).

Ahora bien, el planteamiento de Downs despierta cierto escepticismo respecto a sus conclusiones; en efecto, el propio autor advierte que, mediante la elección racional, los votantes decidirán abstenerse, pues cada uno de ellos confía en que sus copartidarios acudirán a sufragar, lo que hace innecesaria su presencia en las urnas. Por ende, si todos los votantes piensan de esa manera, ninguno votará.

En definitiva, un individuo racional se abstendrá si estima que su voto probablemente no influya en el resultado electoral. Entonces ¿Por qué se ven largas filas de individuos frente a los puestos de votación esperando su turno para ejercer su derecho al voto?¹²

Downs responde argumentando que “los sujetos racionales de las democracias están motivados hasta cierto punto por cierto sentido de responsabilidad social relativamente independiente de sus ganancias o pérdidas a corto plazo [...] Si consideramos esta responsabilidad como parte del rendimiento de la votación, es posible que el coste de la misma sea superado por sus rendimientos, al menos para sujetos racionales.” (Downs, 1973: 289). Así pues, al ser uno de los pilares de la democracia, el voto adquiere un valor intrínseco positivo, lo que representa un beneficio para el votante y justifica su asistencia en las urnas.

Lo anterior, no significa que necesariamente todos los individuos elijan votar, pues el beneficio recibido por ayudar a la supervivencia de la democracia (D) varía y no siempre es mayor que los costos de votación. Por tanto, el individuo asumirá los costos cuando estos sean menores al beneficio esperado de la democracia.

$$V_v = PB - C + D$$

Pero ¿Qué beneficios trae consigo la democracia? La presente investigación busca responder a esta pregunta partiendo de lo siguiente:

Es deseable vivir en un régimen democrático siempre y cuando el Estado, cuya administración recae en el gobierno, haga presencia al interior del territorio nacional. Lo anterior, aumenta el valor del voto tanto en sentido *ego trópico* como *socio trópico*. En el

¹² Para descifrar esta aparente paradoja, autores como J. Aldrich (1993) han considerado que la participación electoral no depende de una sola variable sino que se ve condicionada por otras tantas. Ello, debido a que es un fenómeno de *bajo costo – bajo beneficio*, donde pequeños cambios en los costos o en los beneficios pueden producir variaciones significativas en los niveles agregados de participación electoral (Aldrich, 1993: 264).

primer caso, el individuo asume la “responsabilidad social” con la democracia si de ello percibe un incremento de su beneficio personal; cosa que sucede con el suministro de bienes y servicios públicos por parte del Estado. Ejemplo de ello, es el servicio de alcantarillado y agua potable cuyo aumento en calidad, afecta positivamente el bienestar del individuo.

En el segundo caso, el individuo vota considerando la utilidad de los demás, es decir, sigue un criterio altruista. Retomando el ejemplo anterior, el individuo percibirá un aumento de su beneficio cuando la cobertura del servicio de alcantarillado y agua potable sea mayor y, por ende, beneficie a sus semejantes. Este argumento, se ilustra en la ecuación enunciada a continuación:

$$O_i = U_i + \Theta \sum_{j \neq i} U_j$$

Donde O_i es el valor del voto del individuo i , U_i la utilidad ego trópica de i , y $\Theta \sum_{j \neq i} U_j$ el valor esperado del voto altruista (Mueller, 2009: 322).¹³ De este modo, si la calidad (U_i) y la cobertura ($\Theta \sum_{j \neq i} U_j$) del alcantarillado aumentan, el individuo tendrá incentivos para votar. Lo anterior da lugar a la hipótesis de investigación que se desea comprobar:

La presencia estatal incide de forma positiva en la participación electoral, es decir, a medida que aumenta la primera lo hace también la segunda.

1.1. La paradoja de la presencia estatal

Como declara la hipótesis de investigación, la presencia estatal eleva el bienestar de los individuos y, por tanto, funge como incentivo para la participación electoral. Sin embargo, contrario a lo que puede esperarse, las zonas con altos niveles de presencia estatal no

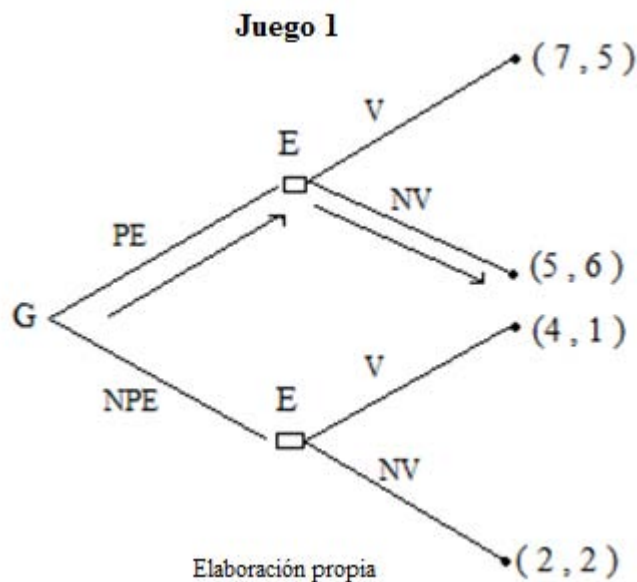
¹³ Θ toma valores entre 0 y 1. $\Theta=0$ cuando el individuo es totalmente egoísta y $\Theta=1$ es un altruista puro (Cfr. Mueller, 2009: 322).

tienen, necesariamente, altos niveles de participación electoral. Esto se debe a que, *es el incremento y no la presencia estatal en sí misma lo que incentiva el voto*. En efecto, en un escenario de alta presencia estatal un individuo racional podría abstenerse de votar.

A decir verdad, el resultado parece contra intuitivo, pero puede demostrarse mediante un procedimiento lógico deductivo. Considérese el siguiente juego secuencial de dos jugadores:

Supóngase que el gobierno (G) y el elector (E) son jugadores racionales que tienen dos estrategias de acción; el primero decide si hace presencia estatal en el municipio (PE) o no (NPE), mientras que el segundo decide si acude a votar (V) o, por el contrario, se abstiene (NV). Considérese además, la existencia de instituciones jurídico- políticas tales como la obligación constitucional de tener presencia estatal en todo el territorio nacional y el voto no obligatorio (tal y como sucede en Colombia).

De igual manera, si se acepta que el gobierno es quien da inicio al juego, se configuran los perfiles de estrategias (PE; V), (PE; NV), (NPE; V) y (NPE; NV) y los pagos de los jugadores en cada uno de ellos.¹⁴El gráfico siguiente ilustra el escenario con claridad:



¹⁴ Los pagos asignados en el presente juego son *ordinales* y no *cardinales*.

Cabe señalar que, para elegir la estrategia a seguir, tanto el gobierno como el elector deben considerar el beneficio de su adversario. De esta manera, antes de elegir su estrategia el gobierno deberá analizar el pago del elector en cada situación para poder determinar el suyo.

Ahora bien, como lo indica el gráfico precedente, el gobierno obtendrá un pago mayor donde decida hacer presencia estatal que donde no. Ello, debido a que la ausencia estatal conlleva costos, producto de las sanciones por desacato al mandato constitucional, superiores a los costos de ilegitimidad generados por la abstención de los electores. Por tanto, el gobierno logrará el mejor pago cuando tenga presencia estatal y el elector se decida a votar; mientras que, recibirá el menor cuando se ausente y el elector se abstenga:

$$U(PE; V) > U(PE; NV) > U(NPE; V) > U(NPE; NV)$$

Por su parte, el elector recibirá el mayor beneficio cuando, en un escenario con presencia estatal, se abstenga de votar. Por el contrario, si decide acudir a las urnas en un escenario de ausencia estatal, recibirá el menor beneficio:

$$U(PE; NV) > U(PE; V) > U(NPE; NV) > U(NPE; V)$$

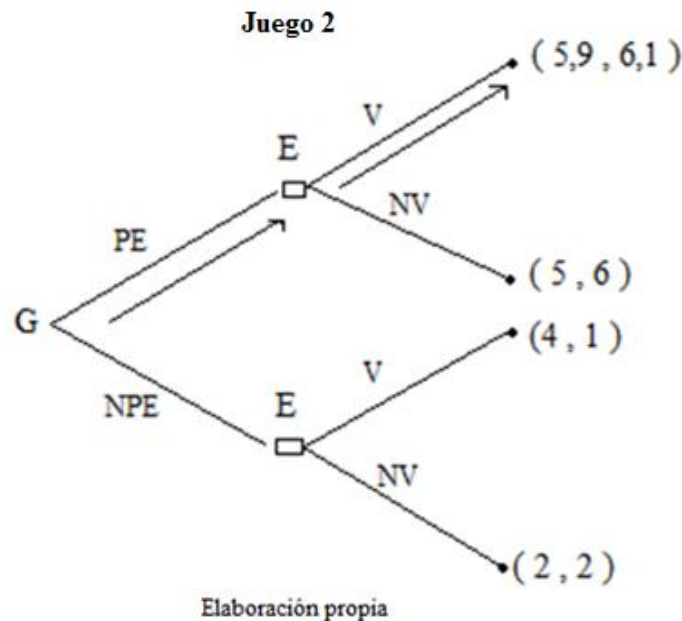
De este modo, analizando las preferencias de los jugadores se establece el equilibrio del juego en (PE; NV), pues el gobierno siempre preferirá (PE) a (NPE) porque, en cualquier caso, le representa un pago mayor.

Claramente, la sola presencia no le garantiza elevados niveles de participación electoral al gobierno, pues los electores siempre preferirán abstenerse en vez de sufragar. Surge entonces la pregunta ¿Qué debe hacer el gobierno para incentivar el voto? La respuesta es sencilla pero contundente: Cambiar la estructura de pagos del elector.

Para que esto suceda, el gobierno debe incrementar el pago que recibe el elector al votar, de tal manera que sea mayor al obtenido por abstenerse ($V > NV$). No obstante, el gobierno

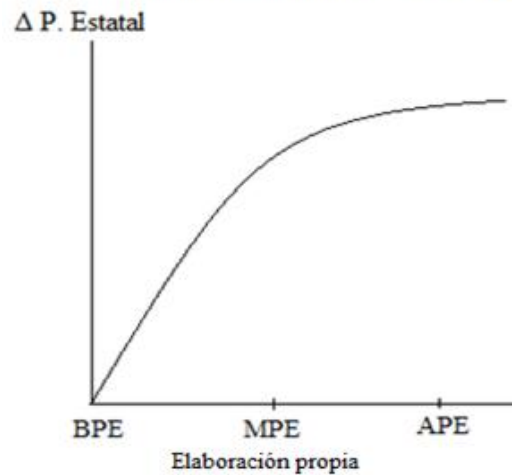
sabe que un incremento en el beneficio del elector se traduce en un costo para él, por lo que estará dispuesto a asumirlo siempre y cuando su pago final no disminuya a un monto menor o igual que el recibido en (PE, NV).

En concordancia con lo anterior, considérese las estrategias (PE; V) y (PE; NV), así como sus respectivos pagos (7; 5) y (5; 6). De esta manera, el gobierno deberá asumir una pérdida de 1,1 para poder incrementar el pago del elector de 5,6 a 6,1 e inducirlo a votar. Aceptando los cambios establecidos, se obtienen los nuevos pagos (5,9; 6,1) y (5; 6), por lo que el equilibrio del juego pasa de (PE; NV) a (PE, V).



Lo anterior demuestra que, solo mediante un incremento de la presencia estatal el gobierno puede inducir un cambio en el orden de preferencias del elector que lo motive a votar. Sin embargo, la magnitud del incremento depende del contexto donde se lleve a cabo, es decir, los municipios con altos niveles de presencia estatal (APE) tendrán un incremento menor que aquellos donde los niveles son medios (MPE) o bajos (BPE). Ello, debido al impacto decreciente de la variable en la matriz de pagos de los jugadores y, por tanto, en la contribución cada vez menor al beneficio.

Comportamiento de la $\Delta P.$ Estatal



1.2. Variables que inciden en el cambio de la participación electoral

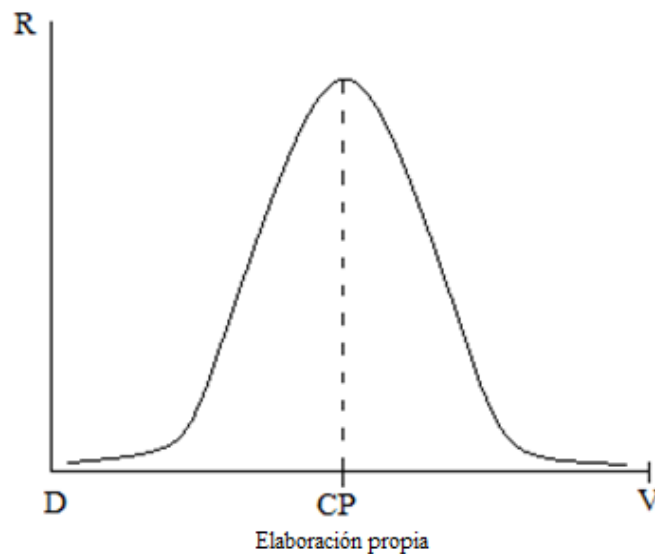
Además de la presencia estatal, existen otras variables que influyen en la ecuación del voto, ya sea modificando la estructura de costos (C) o la probabilidad de que el voto sea decisivo en la contienda electoral (PB). A continuación, se explica el comportamiento de cada una de ellas a la luz de la elección racional.

1. *Competencia inter partidista a nivel municipal:* Los partidos políticos destinan recursos financieros, logísticos y físicos para movilizar al electorado y hacerse de la mayor cantidad de votos posible. Sin embargo, dicho gasto está condicionado por los incentivos que tengan para actuar de una u otra forma, en otras palabras, los partidos políticos asumen los costos de la inversión de recursos solamente cuando ello les genere una utilidad neta positiva o, por lo menos, así lo crean. Lo anterior, se explica mediante lo siguiente:

Considérese al partido político i como actor racional que destina recursos (R) en tres escenarios posibles: En el primero, cree que la derrota es segura (D); en el segundo, prevé una victoria contundente (V) sobre los demás partidos y; en el tercer escenario, desconoce por completo el resultado de la contienda electoral debido a que todos se hallan en competencia perfecta (CP).

Claramente, en el escenario (D) el partido político destinará muy pocos recursos para la consecución de votos, pues al saberse perdedor su utilidad neta será negativa. De igual manera, asumirá el mismo comportamiento en un escenario (V), dado que la certeza de la victoria reduce los incentivos para la inversión de recursos. No obstante, en el escenario (CP) cada partido político tiene la misma probabilidad de ganar las elecciones, pues forjan sus expectativas en condiciones de incertidumbre, lo que genera incentivos para que cada uno de ellos destine el máximo de recursos (R) en los comicios electorales.

Distribución de los recursos del partido político i



Cabe concluir entonces que, entre más se distancie el escenario del centro (CP) el partido político i destinará menos recursos para la captación de nuevos votos. Así pues, se espera que el cambio en esta variable se asocie de manera positiva con el cambio en la participación electoral.

2. *Conflicto Armado*: La presencia de diversos grupos armados en un territorio establece una nueva relación de fuerzas que afecta la estabilidad de las instituciones políticas, debido a la pretensión de cada grupo por consolidar su poder político e instaurar su propio orden político y social. Por tanto, los niveles de participación electoral dependerán de las relaciones de poder existentes entre los

diversos grupos armados, a saber: Si el grupo armado que promueve instituciones democráticas consolida su poder político en una zona gobernada previamente por un grupo no democrático, la participación electoral fluctuará de manera positiva; mientras que en el caso contrario, tenderá a reducirse.¹⁵

3. *Tamaño de la población:* Desde el enfoque de la elección racional, se considera que esta variable incide negativamente en la participación electoral. Ello, debido al valor que adquiere el voto cuando el tamaño de la población cambia, esto es, a medida que la población aumenta, los electores perciben una reducción del beneficio derivado del voto (B_t / K). Para ilustrar esta relación, considérese la ecuación del voto del individuo i :

$$Vv_i = PB_i - C_i + D_i,$$

Donde PB_i es igual a (B_t / K) . Por B_t se entiende el beneficio agregado del voto, mientras que K indica el tamaño de la población. Suponiendo que C_i y B_t se mantienen constantes y K aumenta, la razón (B_t / K) disminuirá. En consecuencia, con un K pequeño el elector i tendrá mayores incentivos para acudir a las urnas, pero si, por el contrario, K se hace mayor, percibirá un beneficio cada vez menor y no dudará en abstenerse.

4. *Pobreza:* La pobreza ha sido considerada una variable que puede incidir tanto de manera positiva como negativa en el cambio de la participación electoral. En primer lugar, se argumenta que en escenarios de alta pobreza, los electores acudirán masivamente a las urnas para exigir un cambio de su situación socioeconómica, votando por la oposición para sancionar al gobierno de turno. En segundo lugar, se ha concebido la pobreza como una variable que aumenta los costos del voto, entre los que se hallan el costo de obtener y procesar la

¹⁵ En referencia al caso colombiano, debe señalarse que a partir de 2007 las guerrillas (FARC y ELN) han optado por una estrategia de repliegue a causa de los intensos hostigamientos perpetrados por el ejército nacional, lo que ha debilitado su influencia en los cascos urbanos municipales. Del mismo modo, tras la desmovilización general de sus combatientes en 2003, los grupos paramilitares han disminuido su presencia armada y, por tanto, su poder político en los municipios. Véase Pécaut (2008) y <http://www.verdadabierta.com/>.

información de la contienda electoral, de movilizarse hasta el puesto de votación, de renunciar a tiempo de ocio, entre otros.

Sin embargo, como en la presente investigación se asume que los individuos actúan conforme al criterio costo- beneficio, es decir, eligen la alternativa que les representa mayor utilidad, se espera que la pobreza incida negativamente en la participación electoral. Por tanto, ante un incremento de los niveles de pobreza, la participación electoral tenderá a disminuir.

5. *Mayoría votos no coalición*: Cuando el partido o coalición en el poder cuenta con la mayoría de los votos en el legislativo, sea a nivel nacional (Congreso) como sub nacional (Asambleas Departamentales y Consejos Municipales en el caso de Colombia), aumenta la posibilidad de que pueda controlar la agenda política y llevar a cabo los proyectos que considere relevantes. Sin embargo, ello no implica una mayor presencia estatal en el territorio, pues en ausencia de una oposición fuerte, el control político sobre el gobierno será débil, dotando a este último de mayor discrecionalidad en el ejercicio del poder.

Naturalmente, en escenarios donde los partidos políticos por fuera de la coalición obtengan la mayoría, el gobierno tendrá que apearse más a la ley y suministrar los bienes y servicios públicos estipulados en ella. Lo anterior, incide positivamente en el beneficio de los individuos y, en consecuencia, genera un incentivo para que acudan a votar.

Una situación similar sucede con la propensión al cambio de la participación electoral, pues cuando la coalición obtiene la mayoría de los votos el gobierno solo tratará de conservar el electorado que le dio la victoria, ya que si decide aumentar su caudal electoral incurrirá en gastos innecesarios. Por tanto, los niveles de participación electoral variarán poco y tenderán a normalizarse. En cambio, cuando se desconoce el resultado, habrá una mayor fluctuación de la participación electoral debido al ímpetu del gobierno por conservar el poder y, del partido en oposición, por arrebatárselo.

Como se dijo, la teoría de la elección racional constituye una guía útil que permite indagar sobre el comportamiento de un fenómeno social, político o económico, dado que representa un razonamiento lógico mediante el cual se pueden establecer posibles interacciones entre distintas variables. Sin embargo, como se verá enseguida, no basta con que la hipótesis sea producto de un ejercicio lógico coherente sino que debe validarse empíricamente, adoptando un procedimiento que permita medir las variables y compararlas entre sí.

Considerando lo anterior, este capítulo describe el comportamiento de algunas variables asociadas con la participación electoral; particularmente, el de la presencia estatal, asociación que da lugar a la hipótesis de investigación, a saber: la presencia estatal se relaciona de forma positiva con la participación electoral.

2. Análisis empírico

Para comprobar si el incremento de la presencia estatal se asocia positivamente en la participación electoral, es necesario examinar las variables en el campo real con el propósito de establecer si la hipótesis se cumple o, por el contrario, se desmiente. En este capítulo, se pone a prueba la hipótesis de investigación analizando el comportamiento electoral del votante en los comicios locales de Colombia. Para ello, se señala la forma en que se medirán las variables y, posteriormente, se procede con el ejercicio empírico.

2.1. Medición de las variables

La variable Participación Electoral, dará cuenta del número de votantes que, pudiendo sufragar, lo hicieron (se incluyen los votos nulos y en blanco). De este modo, se construye una tasa a partir del número total de votantes y del total de votantes potenciales durante las elecciones de alcaldes en Colombia.¹⁶

$$P. Electoral = (\text{Total votantes} / \text{Total votantes potenciales}) * 100$$

La variable Presencia Estatal (P. Estatal) estará medida por el índice de eficiencia del desempeño municipal elaborado por el Departamento Nacional de Planeación de Colombia. Este índice “Evalúa la capacidad de un municipio de lograr una relación óptima (eficiencia relativa) entre los insumos y los productos obtenidos (bienes y servicios a su cargo), en comparación con los demás municipios” (DNP; 2008, 15) en un rango de 0 a 100, donde < 40 representa un nivel de eficiencia crítico, ≥ 40 y ≤ 60 bajo, ≥ 60 y ≤ 70 medio, ≥ 70 y ≤ 80 satisfactorio, y ≥ 80 sobresaliente. Este índice, se obtiene realizando un promedio simple de los indicadores:

1. Matrícula educativa: Alumnos matriculados de preescolar a media en establecimientos oficiales educativos.

¹⁶ Información suministrada por la Registraduría Nacional del Estado Civil de Colombia. Disponible en <http://www.registraduria.gov.co/-Historico-de-Resultados-.html>. Consultado el 02 de febrero de 2014.

2. Calidad educativa: Número de alumnos cuya calificación en el examen del ICFES (pruebas estatales) fue medio, superior y muy superior en las instituciones educativas oficiales.
3. Afiliación al régimen subsidiario: Número de afiliados al régimen subsidiado.
4. Plan ampliado de inmunizaciones: Número de niños vacunados con Triple Viral: sarampión, rubéola y paperas.
5. Aprovechamiento, cobertura y continuidad del servicio de acueducto: Metros cúbicos de agua producida y número de usuarios del servicio de acueducto.
6. Calidad del agua: Índice de riesgo de calidad del agua y número de viviendas conectadas al servicio de acueducto.

Por su parte, para medir la variable Conflicto Armado se hará uso de la base de datos desarrollada por la Misión de Observación Electoral de Colombia (MOE) para el año 2007, cuya metodología emplea una variable dicotómica para designar la presencia municipal de los grupos guerrilleros FARC y ELN, así como de los grupos paramilitares agrupados bajo el rótulo de BACRIM¹⁷ al interior de un municipio. De esta manera, si un grupo registra eventos de conflicto en una unidad espacio temporal (combates o acciones unilaterales) se dice que tiene presencia violenta.¹⁸

$$CLA > 0 \vee AUA > 0 \vee PAet = 1$$

CLA = Combates con participación del grupo A.

AUA = Acciones unilaterales del grupo A.

PAet = Indicador de presencia del grupo A en la unidad espacio temporal et.

En lo que respecta a la variable Competencia Partidista a Nivel Municipal (I. C. P), se toma el índice *Número Efectivo de Partidos* desarrollado por Laakso y Taagepera (1979):

$$1 / \sum (\text{Votos por el partido } i / \text{Total de votos})^2$$

¹⁷ Si bien la denominación Bacrim resulta problemática, pues equipara a los grupos paramilitares con las bandas criminales, se acepta dado que es la denominación empleada en la base de datos del MOE.

¹⁸ Información disponible en <http://moe.org.co/>. Consultado el 13 de diciembre de 2013.

Este índice da cuenta de concentración y dispersión de los votos, lo que permite estimar el nivel de competencia partidista durante la contienda electoral, pues si la repartición tiende a ser homogénea, se podrá suponer que hubo una fuerte competencia. En caso contrario, el escenario recrea un predominio de uno o varios partidos políticos.

La variable Tamaño de la Población considerará la población municipal proyectada por el Departamento Nacional de Estadística de Colombia (DANE).¹⁹ No obstante, para el análisis empírico solo se empleará la transformación logarítmica de la variable (Log. Población), debido a que esta función describe mejor el crecimiento poblacional.

Para medir la variable Pobreza, se usará el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) para los municipios de Colombia.²⁰ Este índice toma valores comprendidos entre 0 y 100, donde 0 representa el porcentaje mínimo de personas que son clasificadas como pobres y 100 el valor máximo.

Por último, la variable Mayoría de votos de partidos contrarios a la coalición (MaynoCoalición) se medirá con una variable dicotómica, la cual tomará valor de 1 cuando el partido político por fuera de la coalición obtenga la mayoría de los votos en las elecciones al Consejo Municipal y 0 en el caso contrario.

2.2. Método Doble Diferencia (DD)

Para estimar la relación entre la participación electoral y la presencia estatal se ha elegido el método econométrico de Doble Diferencia (DD), una ecuación de regresión que permite medir la variación temporal de cada una de las variables y establecer el grado de asociación entre ellas; es decir, para cada observación en el período t se selecciona su precedente en el período $t-1$ con el objetivo de establecer su cambio. Para ilustrar el argumento con mayor

¹⁹ Disponible en la página Web de la Federación Colombiana de Municipios <http://www.fcm.org.co/index.php?id=162&L=jsfhyxjz> .

²⁰ Ver <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-sociales/necesidades-basicas-insatisfechas-nbi>. Consultado el 16 de diciembre de 2013.

claridad, considérese la ecuación $Y = B_0 + B_1X + B_2Z + e$, para los períodos t y $t-1$:

$$Y_t = B_0 + B_1X + B_2Z + e_t$$

$$Y_{t-1} = B_0 + B_1X_{t-1} + B_2Z_{t-1} + e_{t-1}$$

Para hallar la variación temporal de las variables x y z , es necesario realizar la diferencia $Y_t - Y_{t-1}$, cuyo resultado, tras una sencilla manipulación algebraica, es el siguiente:

$$Y_t - Y_{t-1} = B_1 (x_t - x_{t-1}) + B_2 (z_t - z_{t-1}) + K$$

Ahora bien, si z representa el conjunto de variables que varían poco en el tiempo, es posible omitirla en la ecuación, lo que reduce el sesgo y el error del modelo. Ello, dado que $z_t = z_{t-1} \rightarrow z_t - z_{t-1} = 0$:

$$Y_t - Y_{t-1} = B_1 (x_t - x_{t-1}) + K$$

Lo anterior, muestra la ecuación general que considera únicamente la variación temporal de x y el término de error K . Sin embargo, es posible reducir K añadiendo otras variables conocidas y que varían entre $t-1$ y t .

$$Y_t - Y_{t-1} = B_1 (x_t - x_{t-1}) + B_2 (w_t - w_{t-1}) + B_3 (v_t - v_{t-1}) + \dots + K$$

Ahora bien, si se reemplaza $t-1$ y t por los años 2007 y 2011 correspondientes a los últimos comicios de alcaldes en Colombia y se sustituyen las variables consideradas en el modelo, se obtiene la siguiente ecuación:

$$\Delta P. \text{ Electoral} = B_0 + B_1 (\Delta P. \text{ Estatal}) + B_2 (\Delta \text{ Log Población}) + B_3 (\Delta \text{ I.C.P}) + B_4 (\text{FARC 2007}) + B_5 (\text{ELN 2007}) + B_6 (\text{BACRIM 2007}) + B_7 (\Delta \text{ Pobreza}) + B_8 (\text{M. No Coalición 2007}) + K$$

No obstante, con la intención de establecer si una débil presencia de grupos subversivos en un municipio se asocia con fluctuaciones significativas de participación electoral, las

variables FARC, ELN y BACRIM solo se considerarán para el período 2007. De igual manera, la variable (M. No Coalición) solo tomará valores para 2007, ya que se espera conocer el comportamiento de la variación de la participación electoral cuando la coalición no se hace con la mayoría de los votos.

Por último, debe señalarse que para medir la variable Pobreza, el Departamento Nacional de Estadística de Colombia (DANE) solo dispone de información referente a los años 1993, 2003, 2005 y 2010; por tanto, se considerarán los datos de 2005 y 2010 como aproximación del cambio en la pobreza entre 2007 y 2011

2.2.1. Resultados

Al correr el modelo se encuentra que, cuando la variación de la presencia estatal aumenta en una unidad el cambio de la participación electoral lo hace en .0204943; Además, como la asociación es estadísticamente significativa, la hipótesis se acepta.²¹

Tabla 1: Regresión múltiple (Método de Doble Diferencia)

Δ P. Electoral	Coefficiente (Std. Err.)	P>t	Beta
Δ P. Estatal	.0204943 (.0085279)	0.016	.0739175
Δ Log Población	- 1.339279 (.7096704)	0.059	-.0574885
Δ C. Interpartidista	.278652 (.1197317)	0.020	.0705454
Δ Pobreza	-. 0200521 (.0488841)	0.682	-.0124488
ELN 2007	.7758115 (.6453193)	0.230	.0371793
FARC 2007	1.756735 (.3368045)	0.000	.1656222
Bacrim2007	.0406277 (.5321688)	0.939	.002363
Mayoría no Coalición2007	--.0915677 (.9191238)	0.921	-.0030279
Constante	1.745607 (.2297693)	0.000	.
R2 Aj= 0.042			
N= 1054			

²¹ Para el presente ejercicio econométrico, se consideraron 1054 de los 1103 municipios reconocidos por la Federación Nacional de Municipios de Colombia; ello debido a que los demás carecen de información completa para cada una de las variables.

Además, se establece que las variables Δ C. Inter partidista y Farc2007 presentan una asociación positiva y significativa con la dependiente. Por el contrario, Δ T. Población, Δ NBI, Eln2007, Bacrim2007 y Mayoría No Coalición2007, se relacionan de manera negativa aunque no significativa.

2.3. Endogeneidad

Una de las dificultades que presenta el método de la Doble Diferencia es la estimación sesgada de los coeficientes de correlación debido a la permanencia de varios problemas, a saber:

- 1) La endogeneidad originada por la omisión de variables no observadas que cambian en el tiempo.
- 2) Los errores en las variables.
- 3) Causalidad inversa entre la variable dependiente de interés y la dependiente.

De este modo, se hace necesaria una validación de los resultados mediante un método que pueda resolver los problemas mencionados. Es así como se propone un segundo análisis a partir del modelo de Variable Instrumental (VI) o MC2E (Mínimos Cuadrados en Dos Etapas), dado que este reconoce e incorpora la variable omitida dentro del error.

$$Y = B_0 + B_1X + B_2W + \epsilon$$

$$B_2W + \epsilon = u$$

$$Y = B_0 + B_1X + u$$

El método VI asume la existencia de correlación entre x y u ($\text{Cov}(x,u) \neq 0$) y separa la parte de x que puede estar correlacionada con u de la que no, empleando esta última para estimar B_0 y B_1 . Sin embargo, para tal propósito es necesario hallar una variable z que cumpla las siguientes condiciones:

- 1) Exogeneidad: No existe correlación entre z y u , por tanto, z solo afecta a y de manera indirecta, esto es, a través de x .

$$\text{Cov}(z, u) = 0$$

- 2) Relevancia: Existe una correlación entre z y x que permite emplear z para explicar la variación de x .

$$\text{Cov}(z, x) \neq 0$$

Para la primera condición “dado que implica la covarianza entre z y el error inobservable u , generalmente no se espera demostrar este supuesto” (Wooldridge, 2010: 508), por lo que el reconocimiento de z como variable exógena solo se lleva a cabo mediante un proceso de argumentación que sustente el enunciado. Por su parte, para probar la condición de Relevancia se realiza la primera etapa del modelo VI, que consta de una regresión simple entre x y z (Wooldridge, 2010: 508) de la que se obtienen los coeficientes estimados $\hat{\delta}_0$ y $\hat{\delta}_1$

$$X = \delta_0 + \delta_1 z + v$$

$$\hat{X} = \hat{\delta}_0 + \hat{\delta}_1 z$$

En la segunda etapa del modelo VI, se reemplaza X por en la regresión de interés y se estiman B_0 y B_1 :

$$Y_i = \beta_0 + \beta_1 \hat{X}_i + u_i$$

Ahora bien, sustituyendo los términos Y , X y Z por las variables consideradas en el presente estudio, el modelo VI estima la relación entre el cambio en la participación electoral (Δ P. Electoral) y el cambio en la presencia estatal (Δ P. Estatal) mediante el instrumento presencia estatal en 2007 (P. Estatal 2007).

Lo anterior, se justifica con el juego que ilustra la interacción entre el gobierno y el votante, pues solo cuando el primero incrementa el pago del segundo al votar, este último acude a las urnas. Por ende, la presencia estatal solo se relaciona con el cambio de la participación electoral a través de su incremento. De ahí que (P. Estatal 2007) sea un instrumento exógeno.

2.3.1. Resultados modelo VI: Primera etapa

En primera instancia, se realiza una regresión simple entre la variable x y z , esto es, entre (ΔP . Estatal) y (P. Estatal2007) para determinar si la covarianza es distinta de cero y así poder comprobar la existencia de correlación.

Tras haber realizado la regresión, se obtiene una relación negativa y estadísticamente significativa entre las variables en cuestión; en la cual, por cada unidad en que se incrementa la presencia estatal en 2007, el cambio en la presencia estatal disminuye en -.7854146.

Tabla 2: Regresión de ΔP . Estatal sobre P. Estatal 2007

ΔP . Estatal	Coefficiente (Std. Err.)	P>t	Beta
P. Estatal 2007	-.7854146 (.018759)	0.000	-.7848254
Constante	50.14222 (.8771454)	0.000	

N= 1089
R2 ajustada=0.0093

Este resultado, refrenda una de las hipótesis elaboradas respecto del comportamiento de la presencia estatal, pues en los municipios con altos niveles la variable tiende a normalizarse. Así mismo, aquellos municipios con niveles bajos son más propensos a experimentar mayores cambios.

Como ejemplo de lo anterior, considérese la clasificación de los municipios de Colombia conforme a los niveles de presencia estatal, a saber: (>80), ($> 60 \leq 80$), ($> 40 \leq 60$) y (≤ 40). Si se analiza la variación promedio de presencia estatal entre los años 2007 y 2011 se obtiene lo siguiente:

Los municipios con una calificación superiora 80 (en 2007), experimentaron una variación promedio de -2.596001; de igual manera, aquellos con calificación menor o igual a 80 pero

mayor a 60, mostraron una variación promedio de -2.116269. Lo anterior, evidencia una variación negativa entre los municipios con presencia estatal media y alta.

Por su parte, los municipios con una calificación menor o igual a 60 pero mayor a 40, así como los que recibieron 40 o menos, presentaron una variación promedio de 9.925344 y 30.32254 respectivamente.

2.3.2. Resultados modelo VI: Segunda etapa

Empleando el instrumento Presencia Estatal en 2007 (P. Estatal2007) se realiza la segunda etapa del modelo VI, cuyos resultados ratifican los obtenidos con el método de Doble Diferencia. No obstante, debe señalarse que este modelo estima de mejor manera el impacto de las variables independientes sobre la participación electoral. Esto se corrobora al comparar la significancia de (Log. Población) estimada mediante la Doble Diferencia y VI. Con el primer método, la variable no resulta significativa, mientras que con el segundo sí lo es.

Otra diferencia a considerar es el aumento de la magnitud del coeficiente estandarizado (Beta) en las variables asociadas significativamente con la dependiente. Ejemplo de ello es la variable (Δ P. Estatal), cuyo coeficiente estandarizado pasa de .0739175 a .1112199.²²

²² A diferencia de los coeficientes de correlación simple, los estandarizados o betas son comparables entre sí dado que utilizan la misma unidad de medición, a saber: Unidades de desviación estándar. Por tanto, ante un cambio unitario de la variable (Δ P. Estatal), la variable (Δ P. Electoral) cambia en .1112199 desviaciones estándar.

Tabla 3: Modelo IV (2da etapa)

Δ P. Electoral	Coefficiente (Std. Err.)	P>t	Beta
Δ P. Estatal	.0308367 (.010893)	0.005	.1112199
Δ Log Población	-1.39362 (.71106)	0.050	-.0598213
Δ C. Interpartidista	.2791895 (.1198165)	0.020	.0706817
Δ Pobreza	-.0183396 (.0489313)	0.708	-.0113857
FARC2007	1.694909 (.3394625)	0.000	.1597933
ELN2007	.7623913 (.645833)	0.238	.0365361
BACRIM2007	.0078292 (.5329757)	0.988	.0004554
Mayoría no Coalición2007	-.0351365 (.9205118)	0.970	-.0011622
Constante	1.603124 (.2481263)	0.000	.
N= 1054			

De lo anterior se concluye que, para las elecciones de alcalde en Colombia (2007 y 2011):

1. El incremento de la presencia estatal se relaciona de manera positiva y significativa con el aumento de la participación electoral. En consecuencia, un incremento en el suministro de bienes y servicios públicos induce al individuo a votar.
2. Existe una relación positiva y significativa entre la competencia inter partidista y la participación electoral.
3. Pese a que, las tres variables que denotan presencia de grupos armados en los municipios de Colombia se asocian positivamente con la participación electoral, solo la presencia del grupo guerrillero FARC lo hace de manera significativa. Por consiguiente, a diferencia del ELN y las BACRIM, la guerrilla de las FARC ejercen una influencia en los municipios capaz de modificar el comportamiento electoral de los individuos.

4. En concordancia con la literatura internacional, la variable pobreza se relaciona negativamente con la participación electoral; sin embargo, para el caso colombiano esta relación no es significativa.

5. Dado que los coeficientes se encuentran estandarizados, es posible jerarquizar la incidencia de las variables asociadas de forma significativa con la participación electoral. De este modo se puede concluir que de las estudiadas, la variable FARC 2007 es la que más incide en la participación electoral (.1597933 Desv. Est.); seguida por Δ P. Estatal (.1112199 Desv. Est.) y Δ C. Inter partidista (.0706817 Desv. Est.).

Conclusiones

Mediante el análisis realizado, se validó la existencia de una relación positiva y estadísticamente significativa entre las variables presencia estatal y participación electoral. De igual manera, se pudo establecer que la participación electoral se asocia de forma significativa y positiva con las variables conflicto armado (FARC 2007) y competencia inter partidista. Lo anterior, es un hallazgo relevante para la ciencia política y, en particular, para los estudios sobre participación electoral y democracia a nivel general y de Colombia.

En este apartado de conclusiones se retoma el marco teórico para establecer las inferencias analíticas que subyacen a los resultados del modelo estadístico. Así mismo, se enuncian algunas recomendaciones de política pública que se desprenden de la investigación y que el autor considera pueden ayudar a mitigar ciertos problemas. Por último, se mencionan los aportes y limitaciones del presente estudio y las posibles rutas de la agenda de investigación sobre comportamiento electoral en Colombia.

Mecanismos, inferencias lógicas

Si bien los coeficientes de correlación ofrecen una validación empírica de la hipótesis, es necesario establecer los mecanismos que enlazan las variables y explican, de manera teórica, los resultados del modelo estadístico a la luz del comportamiento individual en cada contexto.²³ Por ende, se proponen los mecanismos que asocian la presencia de FARC en 2007, la presencia estatal y la competencia inter partidista con la participación electoral.

La decisión electoral puede entenderse como una respuesta a la autoridad política de los individuos en tres posibles escenarios: 1) Gobierno de un grupo democrático, 2) Gobierno de un grupo anti democrático y 3) Conflicto armado entre los dos grupos.

²³Por mecanismos se entiende “construcciones analíticas usualmente inobservadas que sugieren conexiones hipotéticas entre los sucesos observables” (Hedström y Swedberg, 1998: 13) (Traducción libre del autor).

En el primer escenario, los individuos probablemente acudirán a votar para legitimar el régimen político. En el segundo, suponiendo que un grupo insurgente domine un territorio al interior de un Estado democrático, los individuos (coaccionados o no) preferirán abstenerse de votar. Por último, en el escenario de una disputa armada, el grupo que logre debilitar a su contrario orientará la decisión del voto de los individuos.

En concordancia con lo anterior, la progresiva consolidación del ejército colombiano en los municipios ocupados por las FARC en 2007 (Pécaut, 2008) sugiere un incremento en la participación electoral, debido a la instauración de nuevas reglas de juego, entre las que se cuenta la participación electoral. De este modo, una descripción de la variable muestra que la fluctuación promedio de la participación electoral en los municipios con FARC en 2007 fue de 4,4%; mientras que en aquellos sin presencia del grupo guerrillero fue de 2.18%.

Por consiguiente, se concluye que ante el repliegue y debilitamiento de las FARC, el individuo percibe mayores incentivos para acudir a las urnas, pues la probabilidad de ser sancionado por reconocer otra autoridad política (el Estado) tiende a disminuir.

En el caso de la presencia estatal, su asociación positiva con la participación electoral denota un incremento de la función de utilidad del individuo debido a un mayor suministro de bienes y servicios públicos por parte del gobierno. Sin embargo, a medida que el individuo satisface sus necesidades, la utilidad percibida por estos bienes y servicios tiende a disminuir, lo que hace menos atractivo el acto de votar.

Como se demostró previamente, en los municipios con bajos niveles de presencia estatal, un aumento menor la variable produce incrementos sustanciales en el bienestar de los individuos; fenómeno que no se replica en los municipios con alta presencia estatal.

Por consiguiente, en relación a la presencia estatal en los municipios de Colombia, el autor recomienda al gobierno continuar con el proceso de consolidación del Estado, dado que, si bien puede observarse un incremento en el promedio nacional de 46.21 en 2007 a 59.36 en 2011, éste continúa siendo bajo. No obstante, se sugiere incrementar la presencia estatal de

manera focalizada en los municipios con niveles críticos y bajos; ello, no solo por ser un imperativo moral y constitucional sino porque el impacto en la matriz de pago de los individuos tiende a ser mayor que en municipios con niveles altos, lo que se traduce en mayores réditos electorales para el gobierno.

De otro lado, el modelo muestra una relación positiva entre la competencia inter partidista y la intención de voto, donde el individuo recibe el mejor incentivo cuando los partidos se encuentran en competencia perfecta. Empleando la analogía del mercado, en competencia perfecta la asignación de recursos alcanza el óptimo social, mientras que, en condiciones de monopolio, la asignación se torna ineficiente. De la misma manera, si durante la contienda electoral ningún partido político se sabe vencedor, los individuos se beneficiarán con la disminución de los costos de información, pues cada partido político intentará persuadirlos de ser la opción más conveniente. Por el contrario, cuando la distribución de los votos se concentre en torno a un solo partido político, la decisión electoral tendrá lugar en circunstancias de información incompleta.

Por ende, entre más competitiva sea la contienda, el individuo podrá informarse mejor (y a más bajo costo) sobre la alternativa que le representa mayor utilidad, lo que, probablemente, lo induzca a votar.

Alcances, limitaciones y perspectivas de investigación

La presente investigación contribuye al desarrollo de los estudios electorales en Colombia a nivel sub nacional, fenómeno mucho menos estudiado que los comicios presidenciales y legislativos. No obstante, tal contribución se limita a las elecciones de alcaldes, escenario que presenta características diferentes a las elecciones de corporaciones públicas tales como la Asamblea Departamental y Concejos Municipales, así como de candidatos a la Gobernación. Por lo que es menester de la academia ocuparse de estas unidades de análisis, pues su estudio puede ayudar a identificar otras variables asociadas con la participación electoral.

De igual manera, debe señalarse que para esta investigación, el análisis empírico solo examina las elecciones de 2007 y 2011, por lo que la validez de los resultados se limita a este periodo y excluye los comicios que tuvieron lugar entre 1986 (fecha en la que se aprobó la elección popular de alcaldes) y 2004. Del mismo modo, se reconoce que las inferencias estadísticas producto de un análisis de caso son difícilmente generalizables a casos similares; sin embargo, las inferencias lógicas derivadas de un razonamiento consistente, sí pueden generalizarse en el plano formal e integrar una teoría que explique otros casos (Yacuzzi, 2005), como los de Costa Rica, Nicaragua y Panamá; países que, al igual que Colombia, poseen voto facultativo pero cuyos niveles de participación electoral son superiores al promedio latinoamericano.

Por último, el autor considera que la instauración de la mesa de diálogo entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC²⁴, orientará la agenda investigativa electoral en el país. Claramente, como lo validan los resultados de esta investigación y la literatura en general, el conflicto armado es una de las variables de mayor incidencia en el comportamiento electoral, por lo que su ausencia ofrece un nuevo panorama en los estudios sobre comportamiento electoral en Colombia.

²⁴ El 4 de septiembre de 2012, el Presidente de la República de Colombia, Juan Manuel Santos, anunció el inicio de una serie de diálogos con las FARC que serían el prólogo de un proceso de paz. Véase http://wsp.presidencia.gov.co/Prensa/2012/Septiembre/Paginas/20120904_01.aspx. Consultado el 06 de agosto de 2014.

Bibliografía

Aldrich, John H.; Montgomery, Jacob y Wood, Wendy (2011). “Turnout as a habit” en *Political Behavior*, núm. 33, pp. 535-563.

Aldrich, John (1993). “Rational choice and turnout” en *American journal of political science*, vol. 37, núm. 1, pp. 246-278.

Barrero, Fredy y Meléndez, Carlos (2011). “Consideraciones sobre la gobernabilidad como determinante del comportamiento electoral en Colombia: elecciones presidenciales de 2010”, en *Colombia Internacional*, núm. 74, pp. 59-87.

Blais, André (2008). “¿Qué afecta a la participación electoral?” en *Revista Española de Ciencia Política*, núm. 18, pp. 9-27.

Ceballos, Marcela y Hoyos, Diana (2002). *El impacto de la descentralización en Colombia: aproximación a la democracia y al desempeño gubernamental en el nivel local, 1988-2000*, Buenos Aires, Clacso.

Constant, Benjamin (2002). *Sobre el espíritu de conquista Sobre la libertad en los antiguos y en los modernos*, Madrid, Tecnos.

Departamento Nacional de Planeación (2008). *Evaluación del Desempeño Integral de los Municipios*, Bogotá, Departamento Nacional de Planeación.

Downs, Anthony (1973). *Teoría económica de la democracia*, Madrid, Aguilar.

Eloy Aguilar, Edwin y Pacek, Alexander (2000). “Macroeconomic conditions, voter turnout, and the working-class/ economically disadvantaged party vote in developing countries” en *Comparative Political Studies*, vol. 33, núm. 8, pp. 995 - 1017.

Fiorina, Morris (1978). “Economic retrospective voting in American national elections: A micro-analysis” en *American Journal of Political Science*, vol. 22, núm. 2, pp. 426 - 443.

Fornos, Carolina, Power, Timothy y Garand, James (2004). “Explaining voter turnout in latin america, 1980 to 2000” en *Comparative political studies*, vol. 37, núm. 8, pp. 909-940.

Fowler, J. H. y Kam, C. D. (2006). “Patience as a political virtue: Delayed gratification and turnout.” en *Political Behavior*, vol. 28, pp. 113–128.

Franco, Beatriz (1997). “Lo bueno, lo malo y lo feo del voto obligatorio” en *Revista Estrategia Económica*, enero 31.

Franco, Beatriz y Flórez, Javier (2009). *Participación electoral: radiografía teórica y práctica de un fenómeno en Colombia. Caso de estudio: Senado 1974-2006*. CEPI–Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.

García, Miguel (2010). “Bajo la mira de los actores armados. Contextos violentos, participación política e intención de voto en Colombia” en *Conflicto armado, seguridad y construcción de paz en Colombia: cuatro décadas de Ciencia Política en la Universidad de los Andes*, ed. Angelika Rettberg, 159-201. Bogotá: Departamento de Ciencia Política, Uniandes.

Geys, Benny (2006). “Rational’ Theories of Voter Turnout: A Review” en *Political studies review*, vol. 4, pp. 16–35.

Goodin, Robert y Klingemann, Hans-Dieter (editores) (2001). *Nuevo manual de ciencia política*, Madrid, Itsmo.

Hedström, Peter y Swedberg Richard (Editores) (1998). *Social mechanisms: an analytical approach to social theory*, New York, Cambridge University Press.

Hoskin, Gary (1998). “Elecciones presidenciales 1998” en *Elecciones y democracia en Colombia 1997-1998*, comps. Ana Bejarano y Andrés Dávila, 361-399.

Hoyos, Diana (2009). *Dinámicas político-electorales en zonas de influencia paramilitar*, Análisis de la competencia y la participación electoral, Análisis Político n° 65, Bogotá. Págs. 3-24.

Laakso, Markku y Taagepera, Rein, (1979). “Effective number of parties: A measure with application to West Europe” en *Comparative Political Studies*, vol. 12, núm. 1, pp. 3-27.

Lijphart, Arend (1997). “Unequal Participation: Democracy’s Unresolved Dilemma. California”. *American Political Science Review*, vol. 91, núm. 1, pp. 01 - 14.

Losada, Rodrigo y Eduardo Vélez (1982). *Identificación y participación política en Colombia*, Bogotá, Fedesarrollo.

Losada, Rodrigo, Muñoz, Patricia y Giraldo, Fernando (2005). *Atlas sobre las elecciones presidenciales de Colombia: 1974-2002*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana.

Marcus, George; Neuman, Russell y Mackuenn, Michael (2007). “Inteligencia afectiva y juicio político” en *Sociológica*, vol. 22, núm. 64, pp. 241-267.

Montecinos, Egon (2007). “Análisis del comportamiento electoral: De la elección racional a la teoría de redes” en *Revista de Ciencias Sociales*, vol. XIII, núm. 1, pp. 9 – 22.

Mueller, Dennis (2009). *Public Choice III*, Cambridge, Cambridge University Press.

Nohlen, Dieter (2004). “La participación electoral como objeto de estudio” en *Elecciones*, núm. 3, pp. 137-157.

Norris, Pippa (2004). *Electoral Engineering: Voting Rules and Political Behavior* NuevaYork, Cambridge Univ. Press.

Pasquino, Gianfranco (2011). *Nuevo curso de ciencia política*, México D.F., Fondo de Cultura Económica.

Pécaut, Daniel (2008). *Las FARC: ¿una guerrilla sin fin o sin fines?*, Bogotá, Norma.

Riker, William y Ordeshook, Peter (1968). “A theory of the calculus of voting” en *The american political science review*, vol. 62, núm. 1, pp. 25-42.

Robbins, Joseph; Hunter, Lance Y. y Murray, Gregg R. (2013). “Voters versus Terrorists: Analyzing the Effect of Terrorist Events on Voter Turnout.” en *Journal of Peace Research*, vol. 50, núm. 4, pp. 495-508.

Sample, Kristen y Zovatto, Daniel (editores) (2005). “La participación electoral en América”, *Democracia en América Latina, el telón de fondo*, Estocolmo, IDEA.

Shepsle, Kenneth y Mark S. Bonchek (2005). *Las fórmulas de la política. México*, Taurus-CIDE.

Valentino, Nicholas A; Brader, Ted; Groenendyka, Eric W.; Gregorowicza, Krysha y Hutchings, Vincent L. (2011) “Election night’s alright for fighting: the role of emotions in political Participation” en *Journal of Politics*, vol. 73, núm. 1, pp. 156-70.

Wooldridge, Jeffrey (2010). *Introducción a la econometría: un enfoque moderno*, México D.F., Thomson Learning.

Zovatto, Daniel (2003). “La participación electoral en América Latina tendencias y perspectivas” en *Elecciones*, vol. 2, pp. 23-50.

Referencias de Internet

Constitución de la República de Colombia de 1886, consultado el 10 de noviembre de 2013, de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=7153>

Constitución de la República de Colombia de 1991, consultado el 11 de noviembre de 2013, de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/derecho/constitucion-politica-de-colombia-1991>

Departamento Nacional de Estadística, consultado el 16 de diciembre de 2013, disponible en <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-sociales/necesidades-basicas-insatisfechas-nbi>

Federación Colombiana de Municipios, consultado el 15 de mayo de 2014, disponible en <http://www.fcm.org.co/>

IDEA International, consultado el 2 de mayo de 2014, base de datos disponible en <http://www.idea.int/> .

Registraduría Nacional del Estado Civil, consultado el 02 de febrero de 2014, disponible en <http://www.registraduria.gov.co/-Historico-de-Resultados-.html>.

Presidencia de la República de Colombia, consultado el 07 de agosto de 2014. www.presidencia.gov.co

Anexo 1

Países con voto obligatorio					
País	Registro electoral	Naturaleza del voto	Artículo Constitución o código electoral	Legislativas	Presidenciales
Argentina	Automático	Obligatorio con sanción	Arts. 12, 125 y 126, Código Electoral Nacional	79,38%%	69,49%
Bolivia	Facultativo	Obligatorio con sanción	Arts. 195, 237 y 238, Código Electoral	78,07%	78,01%
Brasil	Facultativo	Obligatorio con sanción	Art. 14 Constitución	79,87%	82,13%
Chile	Facultativo	Obligatorio con sanción	Art. 139 Ley sobre Votaciones y Escrutinios	83,53%	81,98%
Ecuador	Automático	Obligatorio con sanción	Art. 1º, 153 y 181, Ley de Elecciones	69,73%	74,49%
Honduras	Automático	Obligatorio con sanción	Arts. 6º, 224 y 244, Ley electoral	66,48%	67,27%
Paraguay	Facultativo	Obligatorio con sanción	Arts. 4º, 332 y 339, Código Electoral	66,08%	65,43%
Perú	Facultativo	Obligatorio con sanción	Art. 31 Constitución	78,55%	82,48%
Uruguay	Facultativo	Obligatorio con sanción	Arts. 8º y 17, Ley del Voto Obligatorio	89,87%	88,58%

Países con voto no obligatorio					
País	Registro electoral	Naturaleza del voto	Artículo Constitución o código electoral	Legislativas	Presidenciales
Colombia	Automático	No obligatorio/facultativo	Art. 258 Constitución	41,10%	44,1%
Costa Rica	Automático	Obligatorio sin sanción*	Art. 93 Constitución	74,59%	74,04%
El Salvador	Facultativo	No obligatorio/facultativo	Art. 3º, Código Electoral	52,83%	54,61%
Guatemala	Facultativo	No obligatorio/facultativo	Art. 3º, Ley Electoral y de Partidos Políticos	51,53%	48,98%
México	Facultativo	Obligatorio sin sanción*	Art. 4º COFIPE	57,75%	64,86%
Nicaragua	Automático	No obligatorio/facultativo	Art. 30 Ley Electoral	75,78%	75,57%
Panamá	Automático	No obligatorio/facultativo	Art. 129 Constitución	73,98%	71,87%
República Dominicana	Facultativo	No obligatorio/facultativo	Art. 9º Constitución	57,95%	71,42%
Venezuela	Automático	No obligatorio/facultativo	Art. 63 Constitución	74,73%	74,64%

Fuente: Gráficos realizados por el autor, información obtenida del IDEA International, Zovatto. (2003: 29) y Franco y Flórez (2009: 27-28).

* Ubicamos al voto obligatorio sin sanción dentro de la categoría de voto no obligatorio, pues asumimos que sin una sanción efectiva, no podemos hablar en sentido estricto, de una obligación.



FLACSO
MEXICO